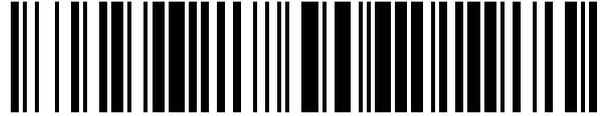


19



OFICINA ESPAÑOLA DE  
PATENTES Y MARCAS

ESPAÑA



11 Número de publicación: **1 193 859**

21 Número de solicitud: 201731135

51 Int. Cl.:

**A45B 11/00** (2006.01)

**A47G 23/03** (2006.01)

**F16M 13/02** (2006.01)

12

SOLICITUD DE MODELO DE UTILIDAD

U

22 Fecha de presentación:

**29.09.2017**

43 Fecha de publicación de la solicitud:

**17.10.2017**

71 Solicitantes:

**LARA BARROSO, Antonio Manuel (100.0%)  
Alameda Colón, 6  
29001 Málaga, ES**

72 Inventor/es:

**LARA BARROSO, Antonio Manuel**

74 Agente/Representante:

**SEGURA MAC-LEAN, Mercedes**

54 Título: **PORTAOBJETOS PLEGABLE PARA SOMBRILLAS DE PLAYA Y SIMILARES**

ES 1 193 859 U

**PORTAOBJETOS PLEGABLE PARA SOMBRILLAS DE PLAYA Y SIMILARES**

**DESCRIPCIÓN**

5

**OBJETO DE LA INVENCION**

La presente invención se refiere a un portaobjetos plegable para sombrillas de playa y similares, que determine un alojamiento para disponer diferentes objetos personales, bebidas, comida y/o similares en una sombrilla de playa, tanto para su uso diario como para poder transportarla con más comodidad en diversas actividades como camping, playas o eventos.

El objeto de la invención es proporcionar un portaobjetos con una estructura sencilla, que presente un carácter plegable, y que conjuntamente con el plegado de la sombrilla permita que ésta presente una ocupación volumétrica mínima, sin necesidad de tener que desvincular dicho dispositivo de la sombrilla cada vez que ésta se pliega o despliega.

Es por tanto objeto de la invención proporcionar sencillez, facilidad de montaje, rigidez, rapidez, seguridad y estabilidad a este dispositivo con carácter plegable y transportable.

**ANTECEDENTES DE LA INVENCION**

25 Son conocidos diferentes sistemas de apoyo de objetos para sombrillas plegables de playa, tales como mesas y similares, a base de una superficie rígida, con un orificio central para paso del mástil de la sombrilla, y que con un tornillo de presa se fijan a dicho mástil ofreciendo una superficie de apoyo para determinados objetos.

30 El problema que presentan este tipo de dispositivos es que presentan una ocupación volumétrica elevada, de manera que cuando la sombrilla se quiere plegar, es preciso llevar a cabo la maniobra de desmontaje del dispositivo, lo que supone una pérdida de tiempo, además de tener que cargar con el mismo de forma independiente a la sombrilla, de manera que si a esto hay que añadir el transporte de otros objetos, como suelen ser toallas, bolsas de playa, etc, su transporte resulta sumamente molesto, al limitar la capacidad de carga del

35

usuario, no tanto por peso, sino por volumen.

## DESCRIPCIÓN DE LA INVENCION

5

El portaobjetos plegable que se preconiza resuelve de forma plenamente satisfactoria la problemática anteriormente expuesta, en base a una solución sencilla pero eficaz.

10

Para ello, y de forma más concreta, el portaobjetos de la invención está constituido a partir de un elemento tubular, hueco, en cuyo seno está destinado a introducirse el mástil de la sombrilla de que se trate, y fijarse a éste mediante un tornillo prisionero.

15

Dicho elemento tubular se relaciona con una pareja de anillos, uno que se fija con carácter inamovible a dicho elemento tubular, y un segundo anillo, desplazable verticalmente.

20

Estos dos anillos se relacionan entre sí mediante conjuntos de varillas articuladas entre sí así como con respecto a dichos anillos, de manera que se disponen radialmente formando grupos de tres varillas articuladas, que en disposición de desplegado adoptan una configuración en "C", para lo cual el anillo móvil debe desplazarse verticalmente hasta el punto de máxima separación que le permite la estructura descrita con respecto al anillo fijo, situación en la que dicha estructura a base de varillas adopta una configuración a modo de esqueleto en forma de tronco de cono invertido, de manera que dicho conjunto de varillas se complementa con una envolvente elástica que define la superficie de apoyo del porta-objetos.

25

Dicha envolvente elástica puede afectar mayoritariamente a toda la superficie definida por la estructura de varillas, de manera que en el desplegado definiría una superficie resistente de configuración en tronco de cono invertida cerrada, cuya base superior haría las funciones de mesa de apoyo, pudiendo incorporar orificios en dicha base superior para el acoplamiento de vasos, si bien opcionalmente la envolvente podría no afectar a dicha base superior del tronco de cono y definir una especie de habitáculo o recipiente abierto superiormente.

30

En cualquiera de los casos, las maniobras de plegado y desplegado del porta-objetos resultan sumamente sencillas, ya que se basan simplemente en desplazar el anillo móvil

respecto del anillo fijo de la estructura, pudiendo disponer dicho anillo móvil de medios de bloqueo para el mismo, tal como un tornillo prisionero o mediante una rosca prensil.

5 De esta forma, no es preciso desvincular el porta-objetos de la sombrilla cuando ésta vaya a ser plegada, sino que dicho elemento puede ser plegado, de forma muy similar a como sucede con la sombrilla, resultando muy cómodo en su utilización.

### **DESCRIPCIÓN DE LOS DIBUJOS**

10

Para complementar la descripción que seguidamente se va a realizar y con objeto de ayudar a una mejor comprensión de las características del invento, de acuerdo con un ejemplo preferente de realización práctica del mismo, se acompaña como parte integrante de dicha descripción, un juego de planos en donde con carácter ilustrativo y no limitativo, se ha representado lo siguiente:

15

La figura 1.- Muestra una vista en perspectiva de un portaobjetos plegable para sombrillas de playa y similares, desprovisto de su envolvente flexible y en situación de plegado, todo ello realizado de acuerdo con el objeto de la presente invención.

20

La figura 2.- Muestra una vista similar a la de la figura anterior, pero en la que el porta-objetos aparece parcialmente desplegado.

25

La figura 3.- Muestra una vista como la de la figura anterior pero en la que el dispositivo aparece totalmente desplegado.

30

La figura 4.- Muestra una vista en perspectiva del dispositivo desplegado y dotado de su envolvente flexible, aplicado sobre una sombrilla de playa.

### **REALIZACIÓN PREFERENTE DE LA INVENCION**

A la vista de las figuras reseñadas, puede observarse como el portaobjetos de la invención está constituido a partir un elemento tubular (1), hueco, formal y dimensionalmente

adecuado para permitir el paso a su través del mástil (2) de una sombrilla (3) de que se trate, y fijarse a éste mediante un tornillo prisionero (4).

5 Al elemento tubular (1) se fija un anillo (5), dotado de medios de articulación (6) para una serie de varillas articuladas, mediante las que se vincula a un anillo móvil (7), desplazable verticalmente.

10 De forma más concreta, la estructura de varillas articuladas está formada a partir de grupos de tres varillas articuladas (8,9,10), dispuestos radialmente, que en disposición de desplegado adoptan una configuración en "C", la mostrada en la figura 3, posición a la que se llega de forma automática mediante el desplazamiento vertical del anillo móvil (7) hasta el punto de máxima separación respecto del anillo fijo (5), adoptando dicha estructura o armazón una configuración a en forma de tronco de cono invertido, que se complementa con una envolvente (11) elástica que define la superficie de apoyo del porta-objetos, todo  
15 ello tal y como se muestra en la figura 4.

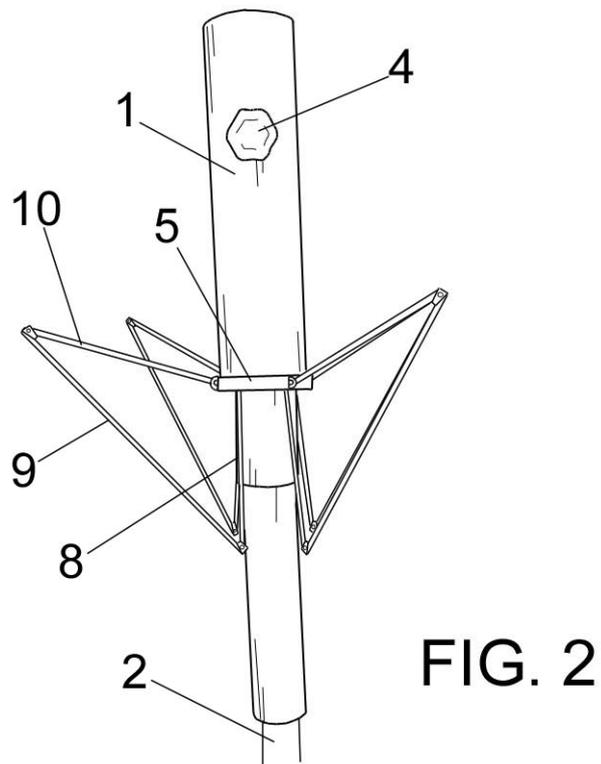
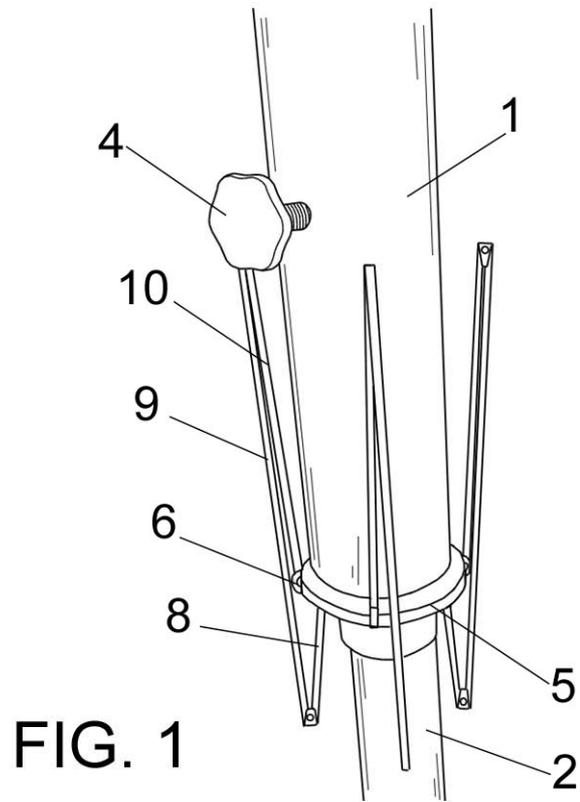
Tal y como se ha dicho con anterioridad, la envolvente (11) elástica puede presentar la misma configuración que el armazón, o bien solo afectar a su base inferior y perímetro lateral, de manera que en el primer caso la base superior de dicha envolvente (11) definirá  
20 una superficie de apoyo a modo de mesa, que puede estar dotada de orificios redondos para la estabilización de vasos y similares, mientras que si la envolvente no afecta a dicha base superior, la misma generaría un receptáculo abierto superiormente que permita alojar en su seno diferentes objetos personales, sin que ello afecte a la esencia de la invención.

25

**REIVINDICACIONES**

- 5 1ª.- Porta-objetos plegable para sombrillas de playa y similares, caracterizado porque está  
constituido a partir un elemento tubular (1), hueco, formal y dimensionalmente adecuado  
para permitir el paso a su través del mástil (2) de una sombrilla (3), incluyendo medios de  
ajuste dicho mástil, elemento tubular (1) al que es solidario un anillo (5), dotado de medios  
de articulación (6) para una serie de varillas articuladas, mediante las que se vincula a un  
10 anillo móvil (7), desplazable verticalmente, habiéndose previsto que la estructura de varillas  
articuladas esté formada a partir de grupos de tres varillas articuladas (8,9,10), dispuestos  
radialmente, que en disposición de desplegado adoptan una configuración en "C", de  
manera que el armazón formado por las mismas adopte una configuración en tronco de  
cono invertido, que se complementa con una envolvente (11) elástica que define la  
superficie de apoyo del porta-objetos.
- 15 2ª.- Porta-objetos plegable para sombrillas de playa y similares, según reivindicación 1ª,  
caracterizado porque la envolvente (11) elástica es susceptible de afectar a toda la  
superficie del armazón formado por las varillas articuladas, o bien solo afectar a su base  
inferior y perímetro lateral.
- 20 3ª.- Porta-objetos plegable para sombrillas de playa y similares, según reivindicación 2ª,  
caracterizado porque cuando la envolvente (11) elástica afecta a toda la superficie del  
armazón formado por las varillas articuladas, la base superior de la misma incluye orificios  
circulares para la estabilización de vasos y similares.

25



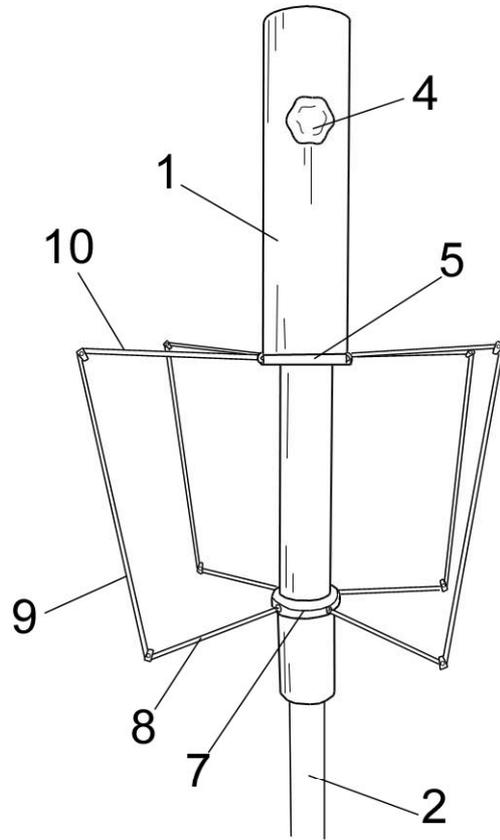


FIG. 3

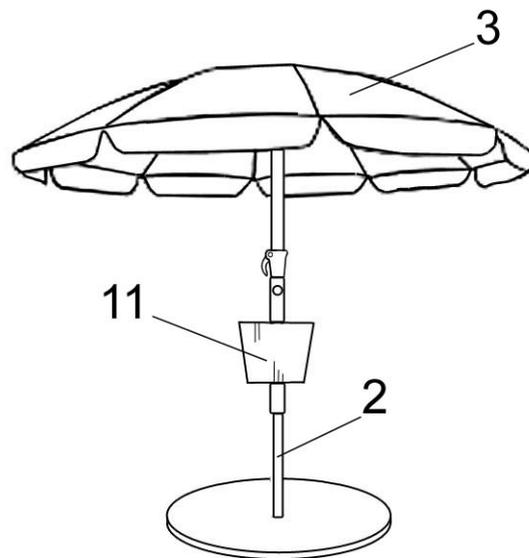


FIG. 4